

AVISO DE REMATE 46102-23

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA, DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, LICDA. IRASEMA CASTILLO, POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO AL PÚBLICO,

HACE SABER:

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario de Inmueble promovido por BANISTMO, S.A. contra DIDACTICA INTERNACIONAL, S.A., BENELAB, S.A., JOSE MANUEL MATE TOURIÑO, LAURENTINO MATE MANSILLA y JUAN LAURENTINO MATE TOURIÑO se ha señalado el día (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), para llevar a cabo dentro de las horas hábiles, la venta en pública subasta de los Inmuebles que a continuación se detallan:

Folio Real N°21489, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8706, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL 8 L, UBICADO EN PISO P-B, EDIFICIO JUAN FRANCO, CORREGIMIENTO BELLA VISTA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ-CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 68 m² 70 dm²-MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO EN LA PARTE NORTE DEL ÁREA QUE SE DESCRIBE SE MIDE CINCO 5 METROS SETENTA Y CINCO 75 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE; ONCE 11 METROS NOVENTA Y CINCO 95 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE PARED MEDIANERA; CINCO 5 METROS SETENTA Y CINCO 75 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE ONCE 11 METROS NOVENTA Y CINCO 95 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE PARED MEDIANERA PARA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA. COLINDANTES: NORTE: PARED MEDIANERA CON LOCAL SIETE L 7-L; SUR: PARED MEDIANERA CON LOCAL NUEVE L 9-L; ESTE: ACCESO COMUNALES A ESTACIONAMIENTOS; OESTE: ACERA PEATONAL COMÚNAL CON UN VALOR DE B/.60,000.00 (SESENTA MIL BALBOAS)- TITULAR(ES) REGISTRAL(ES) LAURENTINO MATE MANSILLA(CÉDULA N-12-131)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD FECHA DE ADQUISICION: 4 DE ABRIL DE 1994.- GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES -RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO EL 26/JUL/2016, EN LA ENTRADA 330622/2016 (0)-CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DEL PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A., CON LIMITACION DE DOMINIO, POR LA SUMA DE B/.218,000.00, CON UN PLAZO DE 5 AÑOS, CON UNA TASA DE INTERES DEL 7.5% ANUAL, VEASE FICHA 342208, ASIENTO 124008 TOMO 2005, DOCUMENTO 825628. FECHA DE REGISTRO: 9 DE AGOSTO DE 2005 MANTENIDA Y DISMINUIDA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS DE ESTA FINCA -- JUNTO CON OTRA A QUE SE REFIERE LOS ASIENOS 07 Y 08 ANTERIORES, AHORA- POR LA SUMA DE US\$.136,925.48. FICHA 342208 DOCUMENTO 2627237 TOMO 2014 ASIENTO 117640 PANAMA, 02 DE JULIO DE 2014 EL BANCO Y LA DEUDORA POR ESTE MEDIO DECLARAN Y HACEN CONSTAR, PARA LOS-EFECTOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL,- QUE AL DIA 30 DE ABRIL DE 2014, LA DEUDORA ADEUDA A EL BANCO, LA SUMA DE US\$.36,925.48, A RAZON DEL CONTRATO DE PRESTAMO. FICHA 342208 DOCU MENTO 2627237 TOMO 2014 ASIENTO 117640 PANAMA, 02 DE JULIO DE 2014 INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 26/JUL/2016, EN LA ENTRADA 330622/2016 (0)-AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DOSCIENTOS MIL BALBOAS (B/.200,000.00); INTERÉS ANUAL 5.50%; TASA EFECTIVA 6.25%; CLÁUSULAS DEL CONTRATO MANTIENE Y AUMENTA EL LIMITE DE COBERTURA DE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS.;INSCRITO EL 26/JUL/2016, EN LA ENTRADA 330622/2016 (0)-AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA TRESCIENTOS MIL BALBOAS (B/.300,000.00); INTERÉS ANUAL QUE RESULTE DE SUMARLE 4.16% (LIBOR) COTIZADA A EL BANCO PARA PERIODOS DE 3 MESES MÁS (F.E.C.I.), LA COTIZACIÓN RECIBIDA POR EL BANCO SE TENDRÁ COMO PLENA PRUEBA. EL BANCO HARÁ LA DETERMINACIÓN DE LA TASA SEGÚN LO ANTES EXPRESADO CON LA REGULARIDAD O FRECUENCIA QUE EL BANCO ESTIME CONVENIENTE A SU SOLA DISCRECIÓN. QUEDA CONVENIDO EXCLUSIVAMENTE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO (1594) DEL CÓDIGO CIVIL, LA TASA DE INTERÉS NO SERÁ EN NINGÚN CASO INFERIOR A (6.25%) POR AÑO MÁS (F.E.C.I) OBSERVACIONES MANTENIDA Y AUMENTADA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS EXISTENTE. PAZ Y SALVO DE IDAAN:11634620 PAZ Y SALVO DE INMUEBLE: 303101428211. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 05/DIC/2019, EN LA ENTRADA 464354/2019 (0)-AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON VEINTICINCO (B/.550,151.25); PLAZO 1 AÑO RENOVABLE A OPCIÓN EXCLUSIVA DEL BANCO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2021;INTERÉS ANUAL 6.25%; OBSERVACIONES PAZ Y SALVO DE IDAAN:11741475 PAZ Y SALVO DE INMUEBLE:303101747734.INSCRITO EL 01/FEB/2021, EN LA ENTRADA 14188/2021 (0)-AUTO DE EMBARGO-EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 8, EL 30/MAY/2025, EN LA ENTRADA 378505/2023 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A ORDENADO POR JUZGADO DECIMOCUARTO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, RAMO CIVIL. SIENDO SU TITULAR LICDA. CARMEN MARÍA JURADO BECERRA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3041 DE FECHA 01/sept/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2933 DE FECHA 01/SEPT/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA LAURENTINO MATE

916f260323lu69q

MANSILLA (N-12-131) CUANTÍA DEL EMBARGO: SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS CON CINCUENTA Y UNO (B/698,632.51) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO SOBRE ESTA FINCA, PROPIEDAD DEL DEMANDADO.

FOLIO REAL N°21490, CÓDIGO DE UBICACIÓN 8706, DE LA SECCION DE PROPIEDAD HORIZONTAL 9 L-UBICADO EN PISO P-B, EDIFICIO JUAN FRANCO, CORREGIMIENTO BELLA VISTA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,-CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 73 m² 80 dm²MEDIDAS: PARTIENDO DEL PUNTO SITUADO EN LA PARTE NORTE DEL ÁREA QUE SE DESCRIBE SE MIDE SIETE 7 METROS CINCUENTICINCO 55 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SURESTE DOS 2 METROS CINCUENTICINCO 55 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE PARED MEDIANERA UN 1 METRO SETENTA NOROESTE PARED MEDIANERA CINCO 5 METROS QUINCE 15 CINCUENTA EN DIRECCIÓN SUROESTE PARED MEDIANERA DIEZ CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE PARED MEDIANERA CUATRO 4 METROS VEINTICINCO 25 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN SUROESTE PARED MEDIANERA CINCO 5 METROS SETENTA Y CINCO 75 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NOROESTE ONCE 11 METROS NOVENTA Y CINCO 95 CENTÍMETROS EN DIRECCIÓN NORESTE PARED MEDIANERA PARA LLEGAR AL PUNTO O DE PARTIDA-LINDEROS: NORTE: PARED MEDIANERA CON LOCAL 8L; SUR: PARED MEDIANERA CON LOCAL 10L; ESTE: ACCESO COMUNALES A ESTACIONAMIENTO Y ESPACIO PARA 23 ESTACIONAMIENTO Y ESCALERA SECUNDARIA COMUNAL OESTE: ACERA PEATONAL COMUNAL.--CON UN VALOR DE B/69,000.00 (SESENTA Y NUEVE MIL BALBOAS)- TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)- LAURENTINO MATE MANSILLA(CÉDULA N-12-131)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD-- GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES- RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO EL 26/JUL/2016, EN LA ENTRADA 330622/2016 (0)-CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE PRIMER BANCO DEL ISTMO,S.A. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8706, FOLIO REAL N° 21490 (PROPIEDAD HORIZONTAL) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO: 2005 ASIENTO: 124008 DE FECHA 01/ago/2005. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FAVOR DEL PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A., CON LIMITACION DE DOMINIO, POR LA SUMA DE B/218,000.00, CON UN PLAZO DE 5 A#OS, CON UNA TASA DE INTERES DEL 7.5% ANUAL, VEASE FICHA 342208, ASIENTO 124008 TOMO 2005, DOCUMENTO 825628. FECHA DE REGISTRO: 9 DE AGOSTO DE 2005 EL BANCO Y LA DEUDORA POR ESTE MEDIO DECLARAN Y HACEN CONSTAR, PARA LOS- EFECTOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL,- QUE AL DIA 30 DE ABRIL DE 2014, LA DEUDORA ADEUDA A EL BANCO, LA SUMA DE US\$.36,925.48, A RAZON DEL CONTRATO DE PRESTAMO. VEASE FICHA 342208 DOCUMENTO 2627237 TOMO 2014 ASIENTO 117640 PANAMA, 02 DE JULIO DE 2014 MANTENIDA Y DISMINUIDA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS DE ESTA FINCA -- JUNTO CON OTRA A QUE SE REFIERE LOS ASIENTOS 11 Y 12 ANTERIORES, AHORA - POR LA SUMA DE US\$.136,925.48. FICHA 342208 DOCUMENTO 2627237 TOMO 2014 ASIENTO 117640. PANAMA, 02 DE JULIO DE 2014, INSCRITO EL 26/JUL/2016, EN LA ENTRADA 330622/2016 (0)-AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DOSCIENTOS MIL BALBOAS (B/200,000.00); INTERÉS ANUAL 5.50%; TASA EFECTIVA 6.25%; CLÁUSULAS DEL CONTRATO MANTIENE Y AUMENTA EL LIMITE DE COBERTURA DE LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS.; INSCRITO EL 26/JUL/2016, EN LA ENTRADA 330622/2016 (0)AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA TRESCIENTOS MIL BALBOAS (B/300,000.00); INTERÉS ANUAL QUE RESULTE DE SUMARLE 4.16% (LIBOR) COTIZADA A EL BANCO PARA PERIODOS DE 3 MESES MÁS (F.E.C.I.), LA COTIZACIÓN RECIBIDA POR EL BANCO SE TENDRÁ COMO PLENA PRUEBA. EL BANCO HARÁ LA DETERMINACIÓN DE LA TASA SEGÚN LO ANTES EXPRESADO CON LA REGULARIDAD O FRECUENCIA QUE EL BANCO ESTIME CONVENIENTE A SU SOLA DISCRECIÓN. QUEDA CONVENIDO EXCLUSIVAMENTE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO (1594) DEL CÓDIGO CIVIL, LA TASA DE INTERÉS NO SERÁ EN NINGÚN CASO INFERIOR A (6.25%) POR AÑO MÁS (F.E.C.I.); OBSERVACIONES MANTENIDA Y AUMENTADA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS EXISTENTE. PAZ Y SALVO DE IDAAN: 11634619 PAZ Y SALVO DE INMUEBLE:303101428212. INSCRITO EL 05/DIC/2019, EN LA ENTRADA 464354/2019 (0)

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA QUINIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO BALBOAS CON VEINTICINCO (B/550,151.25); PLAZO 1 AÑO RENOVABLE A OPCIÓN EXCLUSIVA DEL BANCO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2021; INTERÉS ANUAL 6.25%;OBSERVACIONES PAZ Y SALVO DE IDAAN: 11741477 PAZ Y SALVO DE INMUEBLE 303101747738. INSCRITO EL 01/FEB/2021, EN LA ENTRADA 14188/2021 (0)-AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 8, EL 30/MAY/2025, EN LA ENTRADA 378505/2023 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A ORDENADO POR JUZGADO DECIMOCUARTO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA, RAMO CIVIL. SIENDO SU TITULAR LICDA. CARMEN MARÍA JURADO BECERRA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 3041 DE FECHA 01/sept/2023 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 2933 DE FECHA 01/SEPT/2023. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA LAURENTINO MATE

916f260323lu69q

**MANSILLA (N-12-131) CUANTÍA DEL EMBARGO: SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS BALBOAS CON CINCUENTA Y UNO (B/.698,632.51)
CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO SOBRE ESTA FINCA, PROPIEDAD DEL DEMANDADO.**

Servirá de base para el remate, la suma **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.275,000.00)** misma que representa la sumatoria del valor del mercado de acuerdo al avalúo de ambas fincas (**sec.357**) y serán posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes (2/3) de la base del remate .

Por representar la cuantía del embargo de la demanda una suma mayor al precio de la subasta la parte actora deberá hacer postura por su crédito

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el diez por ciento (10%) de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá, a nombre del **JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ.**

Advierte el Tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho (8:00) de la mañana, hasta las cuatro (4:00) de la tarde, y después de esa hora, hasta las cinco (5:00) de la tarde, se oirán pujas y repujas, y se adjudicará provisionalmente el bien subastado, en el momento que ha bien se tenga, anunciándose previamente que se va adjudicar, a efecto de que quede claramente establecido que en el momento de la adjudicación, no hay ninguna oferta que mejore la última.

Si no fuera posible efectuar el remate el día antes señalado en virtud de suspensión de los términos por Decreto Ejecutivo, el mismo se llevará a cabo el día hábil siguiente, sin necesidad de nuevo aviso, en las mismas horas señaladas.

Por lo tanto, se fija el presente AVISO DE REMATE en lugar público y visible de la Secretaría de este Tribunal y copia del mismo se pone a disposición de la parte actora para su legal publicación, el día de hoy 23 de marzo de 2026.



IRASEMA CASTILLO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
23-03-2026 03:05:25 PM
916f260323lu69q

916f260323lu69q